

La Semana Veterinaria

Editorial profesional de la Revista de Higiene y Salud Pública

Fundador F. GORDÓN ORDÁS

五〇〇

Num. 1008

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 115, 3.^o A. Madrid-3

Domingo, 19 de abril de 1936

Framed

CONCERTOS

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, contando la suscripción anual a ambos periódicos 15 PESETAS que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las annualidades desde el mes de Enero.

Industrias Pecuarias

La industria láctea doméstica.—Con satisfacción extraordinaria—porque ello basta para prueba plena y palmaria de la razón que nos asiste a los que en todo momento sostuvimos con entusiasmo las altas conveniencias provinciales de la Estación Pecuaria de Campogiro—hemos tenido ocasión de ver y probar muestras de queso fabricado por hijos de aldeanos concurrentes a las enseñanzas gratuitas de quesería y mantequería de la Granja del Estado en Peñacastillo. Ni en presentación, que es inmejorable; ni en calidad, que también es muy buena, tienen estos productos nada que envidiar a los más selectos de su tipo en la industria española. Es indiscutible que si se pusieran a la venta obtendrían un éxito completo.

La Escuela de Quesería y Mantequería, abierta permanentemente en la Estación Pecuaria de Campogiro, ha venido a ser, como se deseaba, un Centro de enseñanza campesina, en donde nada tienen que pagar quienes a él desean concurrir, y que capacita a familias humildes para transformar, en sus propias casas y con modestísimos elementos, la leche de sus vacas—á veces sin mercado—en mercancía excelente, muy comercial, de posible conservación prolongada y de venta muy fácil. No hay duda de que abre un nuevo porvenir a la economía aldeana de la montaña, y ello debe ser señalado como un triunfo. Aunque de modo lento, es evidente que se progrés.

Lamentables apasionamientos, refutados, por fortuna, con la lógica inconmensurable de los números, han llegado al casi increíble absurdo de mantener oposición, unas veces encubiertas y otras clara y decidida, contra los propósitos y criterios arraigados ya en la Dirección General de Ganadería, a virtud de las campañas tenaces, de muchos años, que hemos venido manteniendo en la prensa, en conferencias divulgadoras y en Asociaciones agrarias de carácter económico, todos cuantos vivimos y sentimos los problemas del campo, en relación con la riqueza ganadera de España. Se ha dicho, se ha escrito, que la evolución operada en sentido técnico para encaminar por sendas de progreso efectivo las actividades del Estado, en esta rama importantísima de la administración pública, estaba sólo inspirada por un interesante espíritu de clase, por un verdadero partidismo profesional.

La Estación Pecuaria de Santander, racional utilización de la magnífica finca de Campogiro, cuyos abundantes productos pratenses no consumieron jamás los caballos sementales de la Remonta del ejército, ha llegado a ser calificada

como un feudo del Cuerpo de veterinarios, al que éstos habían atribuido merced al asalto abusivo de su influencia en las esferas ministeriales. Tal vez no ha bastado a restablecer el imperio de la verdad, en los cerebros obsesionados por la pasión, ni el hecho innegable y recientísimo de que el propio Ministerio de la Guerra, cuando le regía precisamente un adversario irreconciliable del ilustre veterinario a quien se atribuye todo aquel cambio de orientaciones, haya declarado de acuerdo con el de Agricultura y con el sentido de la realidad, que lo que más conviene a los intereses generales de España es la continuidad de los servicios de la Dirección General de Ganadería en Campogiro. Aun después de esto, se ha escrito que la Estación es de dudosa utilidad. Y eso que las cubriciones anuales de ganado vacuno, riqueza principal de la provincia, con sementales de dicho Centro oficial, fueron cerca de tres mil, mientras las de yeguas apenas pasaban de ochcientas.

Pero ahora, este resultado espléndido de las enseñanzas gratuitas de la industria láctea familiar y doméstica, al alcance de los campesinos pobres, viene a demostrar gallardamente, con un tangible argumento más, que es provechosa la moderna orientación dada a la acción tutelar del Estado sobre la ganadería.

ANTHRACINA

Esporo-vacuna glucosidada única

La última conquista científica en prevención anticarbuncosa.

Estandarizada.	Sin riesgos.
Inoculación única.	Un año de duración.
Más inmunidad.	Iguales precios.

Los trabajos de Marzuchi y Hruska y comprobaciones de Alessandrini, Gerlach, Huber, Eichhorn, Norbert-Weidlich..., confirmados por el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, según extensa memoria que se publicará, han llevado a la preparación de esta vacuna, empleada oficialmente en algunas naciones.

española. Durante muchísimos años, la Dirección General, encerrada en un burocratismo fósil, mantuvo «embotellada» toda la sabiduría oficial de sus técnicos—como si no los hubiera en ella con libertad alguna para opinar—y sólo dictó disposiciones de esas que que no van a buscar a la *Gaceta* más que los leguleyos y covachuelistas, profesionales de su interpretación y manejo. Consecuentemente, el Estado, de hecho como lo hacían también muchas Corporaciones a imagen suya, casi no ejercitaba función alguna certera y propulsora de la ganadería nacional, delegando en entidades determinadas la distribución de recursos y la adopción de protecciones, con lo que, de modo automático, no existiendo la sindicación general obligatoria, quedaba todo mediatisado y reducido su disfrute a sectores privilegiados, en vez de difundirse y repartirse sin distingos. Tal sucedió con algunas importaciones de alto interés y transcendencia para la ganadería y para el Tesoro.

El criterio actual, mucho más amplio y justo, no consiente que el Estado, en cuestiones ganaderas, delegue función alguna de las que debe siempre considerar como privativas suyas, y no prefiere, para otorgar sus beneficios, estas o las otras entidades, ni siquiera excluya a los que permanezcan alejados de todas, aunque favorezca, por beneficiosa, la organización cooperativa en los campos.

Quien quiera comprobarlo, podrá hacerlo enterándose de qué clase de requisitos se exige a los campesinos para disfrutar de las enseñanzas gratuitas de la Estación Pecuaria de Campogiro.

Después de la beneficiosísima labor distribuidora de soberbios sementales vacunos para la provincia, para seleccionar constantemente las razas; de estimular del modo más positivo a los criadores, comprándoles sus mejores productos a precios altos; de preparar la reconstrucción de la ganadería porcina sobre sólidas bases, que ya están dando resultados progresivos, y la no despreciable riqueza avícola—todo ello sin desentender ni perjudicar los intereses que aún subsisten de la abandonada cría caballar y mulatera—esta labor que ensalzamos de enseñanza gratuita, popular, de industrias domésticas, preparando a cuantos aldeanos quieran para trabajar—como en Holanda, como en Dinamarca, como en Finlandia, como en Suiza—en sus propios hogares, productos lácteos exquisitos, con perfección e higiene, basta y sobra para acreditar una orientación, para prestigiar un sistema, para demostrar la indiscutible supremacía de lo que cuesta mucho menos y rinde mucho más.—*Jesús de Cospedal*.—(Tomado del diario santanderino *El Cantábrico*, correspondiente al 26 de enero del corriente año.)

Alimentación de los animales domésticos

por NILS HANSSON

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Doctrina de la herencia

Por JAKOB GRAF

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Estas obras son los primeros volúmenes de la Biblioteca de Biología aplicada y constituyen una introducción indispensable a los conocimientos de la Zootecnia moderna.

Pedidos al traductor: DON PEDRO CARDÁ GÓMEZ, Plaza de las Salesas, 2 MADRID, y en las principales librerías, al precio de pesetas 20 cada obra

Aires de fuera

El Comité de Educación de la Asociación Médico-Veterinaria americana.—La A. M. V. A. (Asociación Médico-Veterinaria americana) encargó a su Comité hiciera las necesarias investigaciones sobre los Colegios veterinarios en Estados Unidos y Canadá, al objeto de establecer una clasificación racional de Escuelas, que permitiera a los estudiantes una mejor orientación y a ellas mismas un mejor conocimiento sobre las instituciones con las que se relacionan, para obtener de ellas las máximas ayudas. Al mismo tiempo ilustra a los veterinarios sobre la situación actual de cada Escuela del país.

El Comité de Educación ha dado cuenta de sus trabajos en sesión pública, seguidos con arreglo al siguiente plan:

I. FACULTAD.—A. Número de veterinarios: 1) En el Colegio de Medicina Veterinaria; 2) En la Institución, que aunque no incorporada a este Colegio, reciben actualmente enseñanza en ella, estudiantes veterinarios.

B. Educación: 1) No graduados; 2) Graduados; 3) Años de experiencia en: a) Práctica; b) Instrucción; c) Investigación; d) Clínica y laboratorio.

C. *Origen académico:* 1) Graduados de institución materna; 2) Graduados de otras instituciones; 3) Graduados de más de una institución.

D. *Organización económica, fuentes de ingresos y total de éstos y condiciones en la administración de los gastos.*

E. *Moral.*

II. *PLAN DE ENSEÑANZAS.*—A. *Requisitos para el ingreso:* 1) Naturaleza y por quién está representado el ingresado.

B. *Años pre-veterinarios (si o no):* 1) Número de semestres u horas trimestrales y nombres de los cursos en el año pre-veterinario; 2) ¿Cómo y por quién estaba administrado?

C. *Años profesionales:* 1) Número; 2) Duración de cada uno.

D. *Clases teóricas y trabajos de laboratorio:* 1) ¿Se pasa lista? ¿Cuál es el número de faltas permitidas? ¿Cómo controlar? 2) ¿Número de exámenes por semestre? 3) ¿Cuáles son las condiciones escolares que rigen la suspensión o la expulsión? 4) ¿Cómo se encuentran regidos los laboratorios de Histología, Patología, Anatomía, Fisiología, Bacteriología, etc., con relación a la presencia del instructor, equipo e índole del trabajo? ¿Es el trabajo llevado a cabo puramente

AÑO 1933 - VIRUS INSTITUTO

(un éxito)

AÑO 1934 - DISTOMIL

(un éxito)

AÑO 1935 - ANTHRACINA y GANGRESINA

(dos éxitos más)

del

Instituto Veterinario Nacional S. A.

MADRID, BARCELONA, CÁCERES Y CÓRDOBA

veterinario o no? 5) ¿Cómo se realiza el trabajo postmortem? 6) ¿Cómo y cuál es el carácter del trabajo clínico? ¿Hay clínica ambulante? ¿Qué amplitud tiene y cómo se realiza?

E. *Asociaciones escolares para la investigación:* 1) ¿Es una Asociación de algunos o de todos los estudiantes, para el perfeccionamiento de los mismos? ¿Es obligatoria? ¿Cómo funciona? ¿Existe ayuda por parte del Claustro?

III. *INSTALACIÓN.*—A. *Edificios (número):* 1) Cátedras (número y superficie de las mismas); 2) Laboratorios (número y superficie de los mismos).

B. *Aparatos:* 1) Microscopios; 2) Mesas de operaciones; 3) Museo (clase y número de preparaciones); 4) Aparatos de rayos X.

C. *Condiciones físicas:* 1) Conservación de los edificios y equipo; 2) Limpieza.

IV. *GRADUADOS.*—A. *Número.*

B. *Cómo ejercen la profesión:* 1) Ejército; 2) Buro de Industria animal; 3) Ejercicio libre; 4) Investigación; 5) Otros campos en el ejercicio de la profesión.

V. *ESTUDIANTES MATRICULADOS.*—A. *No graduados:* 1) Número; 2) Distribución geográfica.

B) *Graduados: 1) Número.*

VI. INVESTIGACIÓN.—*Publicaciones editadas.*

• • •

En las Escuelas graduadas, considera el Comité como de primera importancia el extenso trabajo realizado por los estudiantes, en el campo profesional práctico.

Hay cinco Escuelas en las que no se requiere para el ingreso del año escolar preparatorio: las de la Escuela agrícola de Colorado, Sección de Medicina Veterinaria; la del Estado de Iowa, la de Kansas, la de Veterinaria del Estado, de New York, y la de Veterinaria incorporada a la Universidad del Estado, en Ohio. Si bien notase un evidente progreso en las cinco Escuelas, y un aumento creciente de estudiantes, sería de desear que se estableciese el año preparatorio en un futuro próximo.

La segunda edición del "Manual práctico de análisis de leche"

del profesor

WILHELM MORRES

Acaba de ponerse a la venta después de agotarse la primera edición. Traducido directamente de la quinta edición alemana por Rafael González Alvarez.

El éxito de este libro se debe a ser un manual eminentemente práctico, que, sin vulgarizar, está escrita en forma accesible a todos los veterinarios e incluso a los ganaderos cultos.

Un volumen de 143 páginas, dos cuadros de falsificaciones y una plancha en colores elegantemente encuadrada. Precio: 12 pesetas. Primer tomo de la Biblioteca Pecuaria Romo.

De venta en las principales librerías y en Romo, Alcalá, 5, Madrid.

Se ha considerado el asunto del internado durante uno o dos años después de terminados los estudios de Veterinaria, pero no existen prácticamente hospitales adecuados para tal modalidad de trabajo. Algunos Colegios tienen uno o dos graduados como ayudantes; siendo solicitados por la mayor parte de las Escuelas el trabajo graduado.

Aunque se aprecia en algunas Escuelas mayor matrícula y facilidades en la enseñanza, en otras, en cambio, ha constituido el obstáculo más serio para su desarrollo, el aspecto económico, por falta de fuentes de ingreso.

La clasificación de Escuelas que presenta el Comité hace tres grupos: A, B, y C; según el criterio acordado con anterioridad por la Asociación Médico-Veterinaria Americana y da la lista siguiente:

Instituto Politécnico de Alabama, Escuela de Medicina Veterinaria.

Colegio de Agricultura de Colorado, Sección de Medicina Veterinaria.

Colegio del Estado, Iowa, Sección de Medicina Veterinaria.

Colegio del Estado, Kansas, Sección de Medicina Veterinaria.

Colegio del Estado, Michigan, Sección de Medicina Veterinaria.

Colegio de Veterinaria del Estado, New York, en la Universidad Cornell.
 Universidad del Estado, Ohio, Colegio de Medicina Veterinaria.
 Colegio de Veterinaria de Ontario, Universidad de Toronto.
 Universidad de Pensilvania, Escuela de Medicina Veterinaria.
 Colegio de Agricultura y Mecánica de Texas, Escuela de Medicina Veterinaria.
 Colegio del Estado de Washington, Colegio de Medicina Veterinaria.

* *

Leído el anterior trabajo, se abrió discusión, interviniendo varios doctores, entre los que algunos manifestaron su protesta, por la clasificación de Escuelas hecha; contestando a todos el Dr. Mayo, como primer firmante. Hace ver que la clasificación, acordada por la Asociación, tiene la mayor importancia, por las razones ya expuestas y justifica su actuación, haciendo constar que el acuerdo del Comité fué el de hacer las sugerencias adecuadas en cada caso, particularmente a los señores decanos, no con un objetivo de crítica, sino con el ideal de reconstruir las Escuelas de Veterinaria. En una institución digo yo al señor de-

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos trematodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

cano: «Le hace falta a usted ayuda.—Ya lo sé, me contesta. Bien—añado—súpóngase que yo escribo una carta al señor presidente de su Institución, haciéndole tal sugerición», a lo que me contesta: «Es una buena idea, la que me servirá de ayuda. Yo escribí, en efecto, una carta al decano en tal sentido; cuyo señor, sin cambiar nada en la carta, se la envió al presidente, que manifestando su reconocimiento por ella, ofreció la máxima ayuda posible. Procediendo de modo análogo, hemos conseguido la construcción de un nuevo Pabellón clínico, en una Escuela donde antes no existía.

En cuanto a las visitas de inspección, las he hecho yo en persona, precisamente por no estar en relación con Escuela alguna, y la experiencia adquirida por mí durante veinte años en el Colegio, creo sea bastante para salir al paso de la crítica hecha hoy, y para darse perfecta cuenta de que el trabajo llevado a cabo tiene, en cuanto humanamente es posible, el carácter de la seriedad.

Habíramos tenido mucho gusto incluir todas las Escuelas en la clase A, pero esto, señores, conscientemente no era posible hacerlo a un Comité de educadores experimentados. Ustedes decidirán.

Después de nuevas intervenciones se aprobó el informe del Comité, a excepción de la clasificación propuesta.—*M. Calvo.*

Cuestiones generales

III Sesión de las jornadas Médicas de París.—El Comité Permanente de las Jornadas Médicas de París acaba de organizar, con ocasión de la Exposición Internacional de 1937, las Jornadas que recordarán, en sus líneas generales, las dos primeras sesiones (1926 y 1929), y que reunirán los médicos civiles, militares de tierra y mar, los farmacéuticos, los veterinarios y los biólogos, físicos y químicos franceses y extranjeros.

Serán presididas por el profesor Carnot.

Los vicepresidentes serán: los generales médicos, inspectores Rouvillois y Morvan; los profesores Perrot y Goris; los profesores Leclainche y Nicolás.

Secretario general: Dr. Godlewski.

Secretario general adjunto: Dr. Pierre Bourgeois bajo el patronato y el concurso del Comité de Redacción de la *Revue Médicale Française*.

El Comité francés de las Exposiciones ha tenido a bien encargarse, como en

GENÉTICA ANIMAL DEL PROFESOR CREW

Catedrático de la Universidad de Edimburgo y director del "Animal Breeding Research Department".

Traducida por don Gregorio Ferreras, Veterinario militar

La mejor obra de Genética, indispensable para cuantos hacen aplicación industrial de la investigación biológica. Vadémecum recibido por los ganaderos ingleses como guía magnífico para sus explotaciones.

Indispensable a los veterinarios que se especializan en las industrias zootécnicas y a los estudiantes.

Precio: 15 ptas. 443 páginas y 67 figuras. Santa Engracia, 118, 3.^a A. Madrid.

las sesiones anteriores, de la organización de las Exposiciones habituales y ha confiado la dirección al señor Juan Faure.

Las mañanas se dedicarán, según la tradición, a demostraciones prácticas, organizadas en los hospitales civiles y militares, así como en las Escuelas e Institutos de Biología, y agruparán todas las especialidades de la actividad médica.

Las sesiones de las tardes se reservarán al estudio del tema siguiente:

Hormonas y terapéutica endocrina.—1.^a jornada: La hipófisis.

2.^a jornada: Las glándulas genitales.

3.^a jornada: Las tiroides, paratiroides y suprarrenales.

4.^a jornada: El hígado, el páncreas y el timo.

Estas sesiones de tarde tendrán lugar en el recinto de la Exposición Internacional y próximo a los stands reservados a los expositores de las Jornadas Médicas.

Se ha previsto un programa de fiestas tan brillante como las celebradas durante las jornadas de 1926 y de 1929. Este programa se publicará posteriormente.

Se ruega a todos los interesados por las Jornadas Médicas de París 1937

(médicos, estudiantes, farmacéuticos, veterinarios, biólogos) se dirijan a Service des Journées Médicales: *Revue Médicale Française*, 18, rue de Verneuil, Paris 7e. Cotizaciones: 50 francos, 30 francos para los miembros de la familia de los congresistas y para los estudiantes.

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Orden de 7 de abril (*D. O.* núm. 86).—Concede cruces sin pensión al veterinario primero, activo, don Ramón Tomás Saura, con la antigüedad de 18 mayo 1935. Cursó la documentación la segunda Inspección general del Ejército (Inspección de Veterinaria) y al veterinario primero, activo, don José Hernando Pérez, con la de 15 abril 1934. Cursó la documentación la segunda Inspección general del Ejército (Inspección de Veterinaria).

DESTINOS.—Orden de 11 de abril (*D. O.* núm. 87).—He resuelto que el veteri-

PREVENCIÓN ANTICARBUNCOSA DE TODA GARANTÍA SE OBTIENE CON ANTHRACINA

Las vacunaciones todas del año 1935, confirmaron la eficacia e inofensividad de esta vacuna en todas las especies.

ÚNICA, SIN RIESGOS, ESTANDARDIZADA
Instituto Veterinario Nacional S. A.

MADRID - ALCANTARA, 65 - TEL. 58074
MADRID - BARCELONA - CÓRDOBA - CÁCERES

nario primero del Cuerpo de Sanidad Militar, don Emilio García de Blas, en situación de disponible forzoso en la tercera división orgánica, que ha cesado en el servicio de Cría Caballar por supresión del mismo, conserve para destinos el derecho preferente que determina el artículo quinto del decreto de 26 de marzo último (*Diario Oficial* núm. 63).

Ministerio de Agricultura.—CLASIFICACIÓN DE PARTIDOS DE ALICANTE.—Orden de 31 de marzo (*Gaceta* del 16).—Remitida a este Centro la clasificación de partidos Veterinarios de la provincia de Alicante (*víase el anexo único*), confeccionada por la Asociación oficial de estos funcionarios en virtud de lo dispuesto en la orden de este Ministerio de 15 de enero de 1935,

Teniendo en cuenta que dicha clasificación se ajusta en un todo a la mencionada disposición; vistos los informes preceptivos y favorables del excelentísimo señor gobernador civil e inspector veterinario de la provincia; estudiadas las reclamaciones presentadas en tiempo legal y resueltas por esa Dirección, de acuerdo con ella y con el informe del jefe del Negociado correspondiente, he resuelto aprobar la Clasificación de partidos Veterinarios de la provincia de Alicante y ordenar su publicación en la *Gaceta de Madrid* a los efectos consiguientes.

Clasificación de partidos y concejos de la provincia de Alicante.

Número	Capitalidad del partido	Ayuntamientos del mismo	Número de habitantes	Total del par- tido	Veterinarios	Denominación del partido
1	Alicante	Alicante	72.474	72.474	8	Escalafón.
2	San Juan de Alicante	San Juan de Alicante	2.910	2.910	1	Único.
3	Muchamiel	Muchamiel	3.317	3.317	1	Único.
4	Campello	Campello	3.144	4.182	1	Único y agregado.
5	Aguas de Busot	Aguas de Busot	1.038			
6	San Vicente del Raspeig	San Vicente del Raspeig	4.807	4.807	1	Único.
7	Agost	Agost	2.775	2.775	1	Único.
8	Alcoy	Alcoy	39.002	39.002	4	Escalafón.
9	Bañeres	Bañeres	3.743	3.743	1	Único.
10	Callosa de Ensarriá	Callosa de Ensarriá	4.227			
11	Altea	Altea	741	6.508	1	Único agregados.
12	Tárrega	Tárrega	1.540			
13	Benimantell	Benimantell	5.797	5.797	1	Único.
14	Benifato	Benifato	282			
15	Beniarda	Beniarda	564	3.005	1	Mancomunado.
16	Guadalest	Guadalest	462			
17	Confrides	Confrides	816			
18	La Nucia	La Nucia	2.548			
19	Polop	Polop	1.560	5.248	1	Único agregados.
20	Alfaz de Pi	Alfaz de Pi	1.131			
21	Benissa	Benissa	6.026			
22	Senija	Senija	671	6.697	1	Único y agregado
23	Calpe	Calpe	2.672	2.672	1	Único.
24	Castell de Castell	Castell de Castell	1.258			
25	Facheca	Facheca	283			
26	Famorca	Famorca	248			
27	Cuartretondeta	Cuartretondeta	480	2.830	1	Mancomunado.
28	Tollos	Tollos	210			
29	Balones	Balones	551			
30	Cocentaina	Cocentaina	8.306			
31	Alquería de Azanar	Alquería de Azanar	583	8.804	1	Único agregados.
32	Benillup	Benillup	115			
33	Muro de Alcoy	Muro de Alcoy	3.886			
34	Planes	Planes	1.632			
35	Alcocer de Planes	Alcocer de Planes	343	7.077	1	Único agregados.
36	Agres	Agres	1.210			
37	Beniarrés	Beniarrés	2.057			
38	Lorchá	Lorchá	1.408	4.067	1	Único agregados.
39	Gayanes	Gayanes	692			
40	Benilloba	Benilloba	1.166			
41	Gorga	Gorga	550			
42	Benimasot	Benimasot	300			
43	Benassau	Benassau	511	3.653	1	Mancomunado.
44	Alcolecha	Alcolecha	844			
45	Milena	Milena	254			
46	Denia	Denia	13.286	13.286	3	Escalafón.
47	Ondara y Pamis	Ondara y Pamis	2.845	3.166	1	Único agregados.
48	Mirsflor	Mirsflor	321			
49	Setla y Minarrossa	Setla y Minarrossa	516			
50	Vergel	Vergel	2.127	2.645	1	Único agregados.
51	Pedreguer	Pedreguer	4.894	5.831	1	Mancomunado.
52	Beniarbeig	Beniarbeig	937			
53	Gata de Gorgos	Gata de Gorgos	4.290	4.290	1	Único.
54	Teulada	Teulada	3.047	3.047	1	Único.

Número....	Capitalidad del partido	Ayuntamientos del mismo	Número de habitantes.	Total del par- tido.....	Veterinarios.	Denominación del partido
26	Jalón	Jalón	2.392	4.205	1	Único agregados.
		Lieber	747			
		Alcalalí	1.066			
27	Jávea	Jávea	5.822	7.620	1	Único agregados.
		Benitatxell	1.798			
28	Dolores	Dolores	3.547	3.547	1	Mancomunado.
29	Albatera	Albatera	3.907	3.907	21	Único.
30	Almoradí	Almoradí	8.760	9.497	1	Único agregados.
		Algorta	738			
31	Callosa de Segura	Callosa de Segura	9.786	10.916	2	Único y agregado.
		Rafal	1.130			
32	Cox	Cox	2.089	3.892	1	Único y agregado.
		Granja de Rocamora	1.203			
33	Catral	Catral	3.240	3.240	1	Único.
34	Guardamar del Segura	Guardamar del Segura	4.225	4.025	1	Único.
		Rojales	3.542			
35	Rojales	Formentera del Segura	1.504	6.207	1	Único agregados.
		Benijofar	1.161			
36	Elche	Elche	36.994	36.994	4	Escalafón.
37	Crevillente	Crevillente	12.147	12.147	3	Escalafón.
		Daya Nueva	1.099			
38	Daya Nueva	Daya Vieja	319	2.943	1	Mancomunado.
		Puebla de Romanía	294			
		San Fulgencio	1.231			
39	Santa Pola	Santa Pola	4.130	4.130	1	Único.
		Jijona	6.714			
40	Jijona	Busot	885	8.880	1	Único agregados.
		Torremañanaz	1.201			
41	Castalla	Castalla	4.327	4.327	1	Único.
42	Ondil	Ondil	3.032	3.032	1	Único.
43	Ibi	Ibi	4.133	5.633	1	Único y agregado.
		Tibi	1.501			
44	Monóvar	Monóvar	10.031	10.031	2	Escalafón.
45	Elda	Elda	13.268	13.268	3	Escalafón.
46	Petrel	Petrel	5.313	5.313	1	Único.
47	Pinoso	Pinoso	7.856	9.505	1	Único y agregado.
		La Alguereta	1.699			
48	Novelda	Novelda	9.495	9.495	2	Escalafón.
49	La Romana	La Romana	2.300	2.300	1	Único.
50	Aspe	Aspe	7.558	7.558	1	Único.
51	Hondón las Nieves	Hondón de las Nieves	2.349	3.225	1	Único y agregado.
		Hondón de los Frailes	876			
52	Monforte del Cid	Monforte del Cid	3.395	3.395	1	Único.
53	Orihuela	Orihuela	38.702	38.702	4	Escalafón.
54	Redován	Redován	2.915	3.866	1	Único y agregado.
		Beniferrí	951			
55	Benejúzar	Benejúzar	3.102	3.102	1	Único.
56	Bigastro	Bigastro	2.458	3.492	1	Único y agregado.
		Jacarilla	1.034			
57	Torrevieja	Torrevieja	8.850	10.366	1	Único y agregado.
		San Miguel de Salinas	1.516			
58	Pego	Pego	8.507	9.365	1	Único y agregado.
		Adsúbia Forna	858			
		Orba	1.426			
		Muris	747			
59	Orba	Benichembla	768			
		Parcent	966			

Número...	Capitalidad del partido	Ayuntamientos del mismo	Número de habitantes.	Total de par- tido.....	Veterinario.	Denominación del partido
59	Orba	Rafal, Sagra, Tormos, Vall de Laguart, Benidoleig, Benimeli, Vall de Gallinera,	1.612 1.665 709 453 2.078	6.346	1	Mancomunado.
60	Vall de Gallinera	Vall de Ebo, Vall de Alcalá,	889 571	3.537	1	Único y agregado.
61	Villajoyosa	Villajoyosa	8.974	8.974	1	Único.
62	Benidorm	Benidorm, Finestrat, Relléu	3.226 1.734 2.563	4.958	1	Único y agregado.
63	Relléu	Sella, Orcheta	1.521 852	4.936	1	Único y agregado.
64	Villena	Villena	17.250	17.250	3	Escalafón.
65	Sax	Sax, Salinas, Benejama	4.597 1.516 2.243	6.083	1	Único y agregado.
66	Benejama	Cañada, Campo de Mirra	977 677	3.597	1	Único agregados.
67	Biar	Biar, Penáguila	3.308 1.159	3.398	1	Único.
68	Penáguila	Benifallim	508	1.667	1	Mancomunado.

Estovarsol - Gonacrina - Arsenobenzol

He aquí tres productos que hacen falta en la terapéutica Veterinaria y que a nuestros clientes facilitará a precios accesibles.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

Madrid - Barcelona - Córdoba - Cáceres

Gran Internado Veterinario MANJON

Calle Mayor, 14, Madrid (próximo Escuela Veterinaria)

DIRIGIDO POR SEÑORES VETERINARIOS

Nuestras condiciones y normas de enseñanza por profesores especializados, no admiten competencia. Pida prospecto y reglamento a nuestro Director don José de Castro y Ruiz, veterinario, y quedará convencido.

Gacetillas

EL RUIDO EN LOS MEDIOS URBANOS.—En el concurso 1935-1936, del Legado Roel, que la Sociedad Española de Higiene abre anualmente, ha obtenido el premio el trabajo titulado «El ruido en los medios urbanos» del que es autor

nuestro querido compañero y amigo don Francisco Franco Jaramillo, veterinario municipal de Villafranca de los Barros (Badajoz), a quien felicitamos por su triunfo, y porque en verdad ha hecho un trabajo magnífico, que la Sociedad Española de Higiene ha juzgado tan de mérito que ha acordado se publique a sus expensas.

HORAS DE OFICINA.—Con el fin de dar facilidades a los compañeros que acuden a nuestras oficinas, advertimos a todos que, de 12 a 1 y de 3 a 5, estarán abiertas todos los días no festivos. Rogamos a nuestros suscriptores tomen buena nota de estas horas de oficina para evitarse molestias infructuosas.

BOLETÍN DE VETERINARIA.—Hemos recibido el primer del *Boletín de Veterinaria* que publica el Instituto Llorente, del que es redactor jefe nuestro compañero y amigo don Isidoro García. Vivamente deseamos cumplan el programa que se proponen y obtengan la acogida que merecen, correspondiendo por nuestra parte al saludo que dirigen a los veterinarios.

CRIS USTED CONEJOS.—Explotando racionalmente el conejo obtendremos de él carne, piel y pelo.

La carne de conejo es sabrosa, muy nutritiva, económica e inofensiva, que se vende a precio remunerador en el mercado.

El conejo peletero produce una piel muy estimada en el comercio, además de la carne. Es, pues, animal del que obtendremos un doble rendimiento.

Resolutivo admirable

Así le califican al Resolutivo Rojo Mata cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ningún otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

La raza Angora de conejos produce pelo, empleado para hilados, tejidos, ropas para enfermos y para adorno.

La cunicultura es industria lucrativa, muy adecuada para el pequeño propietario agrícola. Iniciese en ella pidiendo informes a la Dirección General de Ganadería. Sección de Labor Social.

GENÉTICA ANIMAL.—La gran obra de *Genética Animal*, del profesor Crew, que con tanto acierto como pericia ha sido traducida por nuestro querido compañero y amigo don Gregorio Ferreras ha sido puesta a la venta en la administración de esta revista al precio de 15 pesetas el ejemplar.

Constituye un magnífico volumen, que, en obsequio de los estudiantes de Veterinaria nos hemos apresurado en componer, para que puedan disponer de una obra moderna sobre la materia.

Sobre vacantes.—El presidente de la Asociación provincial Veterinaria de Valladolid nos comunica la conveniencia de que antes de solicitar vacantes de veterinarios municipales en dicha provincia, pidan informes los interesados a dicha Asociación.

MUY IMPORTANTE.—En la administración de esta Revista, Santa Engracia, 118, 3.^o, A, Madrid, tenemos muchos giros confusos que no podemos sentar en caja por la perniciosa costumbre de no enviarnos una postal al mismo tiempo que el giro, diciendo quién lo envía y aplicación que debe dársele. Nuevamente adver-

timos que a las señas anteriores indicadas solo deben remitirse los giros relacionados con esta Revista o con *La Nueva Zootecnia* y encareceremos a nuestros suscriptores con el más fervoroso ruego, se tomen la molestia de ponernos una postal cada vez que nos impongan un giro.

MUSEO DE TERATOLOGÍA.—A la Cátedra de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Córdoba viene ocupándose desde hace algunos años en la confección de un Museo de Teratología, que el joven catedrático de dicha asignatura don José Martín Ribes está formando con la mayor competencia y entusiasmo. Los veterinarios todos estamos obligados a colaborar en la medida de nuestras fuerzas, con quienes sienten la preocupación de la enseñanza y, en este caso, llamamos la atención de nuestros compañeros sobre el ruego que el Sr. Martín Ribes nos hace, de que le envíen a la Escuela de Veterinaria de Córdoba cuantos casos teratológicos se le presenten, aunque se trate solamente de pepueñas anomalías. El envío debe hacerse colocando el animal íntegro sin eviscerar ni bañar en ningún líquido conservador, en una caja, bien enterrado en serrín de corcho, o de madera, remitiéndolo a gran velocidad a dicha Escuela.

EMBAJADOR EN MÉJICO.—Por la prensa diaria habrán tenido noticia nuestros lectores de que ha sido nombrado Embajador de España en Méjico nuestro querido compañero y amigo don Félix Gordón Ordás.

Aunque lamentamos vivamente la ausencia que implica este elevado cargo,

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico don Gonzalo F. Mata ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la sericolina, purgante inyectable; el anticólico, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el cicatrizante «Velox», antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española productos insustituibles por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

nuestro egoísmo profesional y afectivo no es óbice para que festejemos este nombramiento, enviándole nuestra más cariosa felicitación y deseándole muchos éxitos en la difícil misión que se le encomienda.

DE PÉSAME.—En Frias (Burgos) ha fallecido a los 24 años de edad el día 8 del corriente dona Antonia Alonso Caubilla, esposa de nuestro compañero don Emiliano de la Parra, como consecuencia de las quemaduras que se produjo el día anterior al inflamárselle un recipiente con gasolina. El suceso ha causado honda impresión en dicho pueblo, tanto por el hecho dramático de su muerte como por los dones bondadosos que adornaban a la finada. Acompañamos en su duelo a la familia de ésta, muy especialmente a su viudo Sr. de la Parra.

—El día 11 del actual ha fallecido en Lugo, el Subdelegado de Veterinaria o inspector municipal propietario de la Gran Clínica Veterinaria don Jesús Carballido Lameiro, padre de nuestro compañero don Ramón y don Jesús, y hermano político del inspector general veterinario don Juan Rof Codina.

Reciban su desconsolada viuda doña Victoria Mosquera, hijos, hermanos y demás parientes nuestro sentido pésame.

CURSILLOS PARA VETERINARIOS MUNICIPALES.—Aunque en nuestro número del 12 pasado publicamos en la Sección de Disposiciones oficiales la orden retrasando estos cursillos hasta el día 2 de mayo, creemos conveniente destacar la noticia en esta *Gacetilla* para mejor conocimiento de los interesados.

INDUSTRIAS DEL CAMPO, AVICULTURA.—*Ganaderos:* Las llamadas pequeñas industrias rurales pueden y deben ser la redención económica de vuestro presupuesto familiar y del patrimonio nacional.

Mandamos al extranjero una cantidad media anual de cien millones de pesetas para la compra de huevos y aves.

Iniciada la mejora aviar en el sentido de selección de razas ponedoras, la producción de éstas, mayor con igual gasto, os sería de gran valor económico.

Orientad vuestra explotación aviar hacia la mayor producción, por vuestro bien y el de la Economía Nacional.

La asociación de los Avicultores y un razonable método de explotación os llevará a la realización de la obra.

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias os ayudará en vuestras empresas.

OCAZIÓN ÚNICA.—Por retirarse de la profesión, se traspasa en Valencia excelente clientela. No está afectada por el automovilismo. No se necesita caballo. Produce unas nueve mil pesetas, susceptibles de incrementarse. Hay nueve o diez vacantes municipales que deben proveerse urgentemente con el sueldo de cuatro mil pesetas. Precio: 6.000 pesetas al contado. Oreciendo garantía lo electraria a plazos.

Dirigirse a don Francisco Navarro, Carrera de San Luis, Traste 8.", núm. 10. Valencia.

Antisinovial PRIETO

Flujos sinoviales, hemostático, secante, protector de todas las heridas. Venta farmacias. Pedidos centros de Albacete, Barcelona, Bilbao, Logroño, Madrid, Mérida, Pamplona, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Glorieta de Embajadores, 5, farmacia. Madrid.

CURSILLO TEÓRICO PRÁCTICO DE BIOQUÍMICA Y ANÁLISIS CLÍNICO.—Tenemos noticia de que el profesor doctor José Morros, catedrático de la Escuela de Madrid, ha organizado un cursillo teórico práctico de Bioquímica y Análisis clínico, de aplicación clínica en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, que tendrá lugar en el mes de mayo, abriendose matrícula para el mismo en el Laboratorio de Fisiología de dicha Escuela, donde informarán a cuantos lo deseen sobre los detalles de dicho cursillo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también, el pueblo y provincia donde estaban. Este último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.

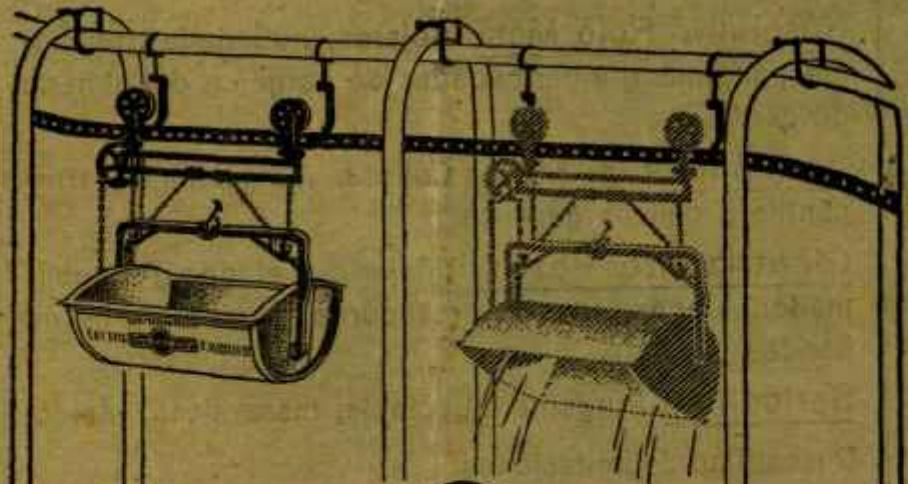


EVITE LOS JORNALES

inútiles, mecanizando—por muy poco dinero—la recogida, carga y descarga de piensos, excrementos, camas; los repartos de alimentos, etc., etc.

Un volquete transportador aéreo «Jamesway», moviliza 250 kilogramos de carga, sin ningún gasto de entretenimiento y sustituyendo a varios jornaleros.

Solicite un presupuesto y proyectos de instalación en su vaquería, gallinero, cuadra, almacén de granos, etc.



PRADO
HERMANOS

Jamesway

C. DE RECOLETOES, 5
MADRID
PL. DE SAN VICENTE, 1
BILBAO

¡¡SIEMPRE VENCEN!!

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA



Resolutivo Rojo Mata: Cojeras, inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

Anticólicos G. Mata: Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

Cicatrizante Velox: (Mejor que el iodo y el sublimado). Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

Sericolina: Purgante injectable; maravilloso, rápido.

Desconfiad de imitaciones.

EXIGID ESTOS PREPARADOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AUTOR: GONZALO F. MATA LA BAÑEZA (León)